ACTA DE INICIO

NUMERO DE CONTRATO Y FECHA:	018-2026 del día 06 DE OCTUBRE DE 2026
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL DORADO de Montería - Córdoba, identificada con el NIT 812002193-8, representada legalmente por la señora SHIRLY ARRIETA RIVERO, mayor de edad e identificada con la cédula de ciudadanía No. 25.800.761 DE MONTERÍA, en calidad de Rectora y ordenadora del gasto.
CONTRATISTA:	El señor RUBEN DARIO AGAMEZ LAMBERTINEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 78.747.743 DE MONTERIA, propietario del establecimiento de comercio RA CONSTRUCCION Y ADECUACION, con dirección y/o domicilio contractual en la TV 25 12 26 BRR SAN CRISTOBAL.
SUPERVISORA:	La señora MILENA VILLADIEGO MARTINEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 34.946.995 DE SAN MARCOS, con el cargo de TECNICO OPERATIVO de la institución educativa EL DORADO.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TODO COSTO PARA LA ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN COMPRENDIDO DE 14 PROTECTORES SEGÚN MEDIDAS Y EL MANTENIMIENTO DE PUERTAS EN LA SEDE VALLEJO, JUNTO CON EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 2 VENTANAS SEGÚN MEDIDAS PARA LA SEDE PRINCIPAL, CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, FUNCIONALIDAD Y PROTECCIÓN DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS, ESPECIALMENTE AQUELLOS DESTINADOS A LA ATENCIÓN, PERMANENCIA Y DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL DORADO DE MONTERÍA CÓRDOBA.
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	VEINTIUN (21) DIAS CALENDARIOS
VALOR CONTRATADO:	DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M/CTE ($12.878.125)
FORMA DE PAGO:	La institución educativa pagará el contrato de la siguiente forma: 1. Se hará un primer pago por el 50% del valor del contrato correspondiente a un anticipo, para este pago el contratista deberá entregar a la institución la factura electrónica o documento equivalente y una póliza de garantía que ampare el buen manejo del anticipo y cumplimiento del contrato; y el 50% restante se pagará al finalizar los servicios objeto del contrato; para este pago el contratista deberá presentar la factura electronica, informe de actividades, planilla de seguridad integral y evidencias fotográficas. 2. El supervisor del contrato expedirá el recibido a satisfacción autorizando cada pago una vez haya revisado que el contratista cumpla con los requisitos necesarios para cada uno. PARAGRAFO 1: El CONTRATISTA deberá acreditar mensualmente el pago al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales). PARÁGRAFO 2: De los valores a pagar durante la ejecución del contrato, la institución educativa aplicará las retenciones, descuentos, impuestos, y demás, ordenados por las normas pertinentes aplicables. Los pagos se realizarán dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de expedición de la factura electrónica según corresponda. Cuando la factura electrónica no se presente con el lleno de los correspondientes requisitos o no se acompañe de los documentos necesarios para el pago, el término para éste empezará a contarse desde la fecha en que los documentos se presenten en debida forma o se aporte el último de los documentos requeridos. Las demoras que se presenten por esta causa serán responsabilidad del contratista; por lo tanto, no causarán intereses, ni compensación de

	ninguna naturaleza. El proponente no deberá incluir en su oferta otra forma de pago diferente a la contemplada en el contrato, en caso de hacerlo no será tenida en cuenta.
FECHA DE INICIO:	06 DE OCTUBRE DE 2026

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CANTIDADES Y COSTOS:

ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	SEDE	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE VENTANA EN VIDRIO Y ALUMINIO CON MEDIDAS DE 3.20 X 0.40	PRINCIPAL	UNIDAD	2	503.472	1.006.944
2	MANTENIMIENTO DE PUERTA DE VIDRIO MEDIDA 2.00 X 2.00 EN AULA MÚLTIPLE (CONSISTE EN EL SUMINISTRO Y CAMBIO DE 2 RESORTES PARA PIN INFERIOR	VALLEJO	UNIDAD	2	173.611	347.222
3	MANTENIMIENTO DE PUERTA EN BAÑO DE NIÑAS (CONSISTE EN EL SUMINISTRO Y CAMBIO DE PIN INFERIOR PARA PUERTA DE ACERO INOXIDABLE)	VALLEJO	UNIDAD	1	150.463	150.463
4	FABRICACIÓN E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE PROTECTORES PARA VENTANA DE AULA MÚLTIPLE DE 6.70 X 1.75 ELABORADOS EN TUBO GALVANIZADO DE 1/2" CALIBRE 18, ÁNGULOS DE 1"X 1/8 Y PLATINA DE 1X316	VALLEJO	UNIDAD	1	2.195.602	2.195.602
5	MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE PUERTA DE RESTAURANTE CON MEDIDA DE 2.40 X 0.90 (CONSISTE EN SUMINISTRO Y CAMBIO DE BISAGRAS, RETIRO DE PINTURA EXISTENTE Y APLICACIÓN DE PINTURA GENERAL)	VALLEJO	UNIDAD	1	320.602	320.602
6	FABRICACIÓN E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE PROTECTORES PARA VENTANAS DE AULAS DE CLASES DE 3.90 X 1.05 ELABORADOS EN VARILLAS CUADRADA DE 10 ML, ÁNGULO DE 1"X1/8, BASE ANTICORROSIVO A UNA MANO	VALLEJO	UNIDAD	10	684.375	6.843.750
7	FABRICACIÓN E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE PROTECTORES PARA PUERTAS PRINCIPALES CON MEDIDAS DE 2.45 X 1.15 ELABORADOS EN TUBOS GALVANIZADO DE 1/2"	VALLEJO	UNIDAD	3	671.181	2.013.543

	CALIBRE 18, ÁNGULOS DE 1"X 1/8, PLATINA DE 1X316					
					TOTAL	12.878.126

	FECHA	NÚMERO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026	019
REGISTRO PRESUPUESTAL	06 DE OCTUBRE DE 2026	019

En Montería - Córdoba, entre las partes que suscribieron el contrato de la referencia, hemos dispuesto dar inicio a la ejecución del contrato, cuyas actividades especiales se encuentran descritas en el mismo.

Para mayor constancia se firma el día **06 DE OCTUBRE DE 2026**

MILENA VILLADIEGO MARTINEZ **C.C. No. 34.946.995 DE SAN MARCOS** **CARGO: TECNICO OPERATIVO**	**RUBEN DARIO AGAMEZ LAMBERTINEZ** **C.C. No. 78.747.743 DE MONTERIA** **TELEFONO: 312 3582312** **E.D.C: RA CONSTRUCCION Y ADECUACION** **DIRECCION: TV 25 12 26 BRR SAN CRISTOBAL**
SUPERVISORA	**CONTRATISTA**